

## Inaceptable, la intromisión del TEPJF: 22 mandatarios de Morena

● Reprueban el proyecto para invalidar la ampliación de la dirigencia de Delgado

● AMLO pide a ciudadanos cerrar filas con *corcholatas*

REDACCIÓN Y E. OLIVARES / P 5

# Resolverá el TEPJF continuidad de la directiva del partido guinda el miércoles

### DE LA REDACCIÓN

El pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá este miércoles si revoca la extensión del periodo de Mario Delgado Carrillo y de Citlalli Hernández Mora al frente de Morena.

La magistrada Janine Otálora Malassis, encargada del proyecto, propondrá a sus pares declarar inconstitucional la ampliación del mandato de Delgado y Hernández como presidente y secretaria general, respectivamente, por lo que ambos cargos tendrían que ser renovados a más tardar el próximo 31 de agosto si el pleno del TEPJF aprueba el documento.

La lista provisional de proyectos que discutirá el pleno de la Sala Superior el miércoles incluye los juicios interpuestos por 17 militantes de Morena, quienes controvirtieron la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que "confirmó las modificaciones al estatuto aprobadas en el tercer Congreso Nacional Ordinario de ese partido".

Los demandantes señalan que la aprobación del INE "fue incorrecta y que las modificaciones perjudican sus derechos", por lo que solicitaron la intervención del TEPJF, que determinará si aprueba el proyecto de la magistrada Otálora o lo rechaza.

Los juicios ciudadanos interpuestos por los militantes de Morena argumentan que el artículo tercero transitorio de los estatutos "respecto de la prórroga de la vigencia de las funciones de las personas que ocupan la presidencia y secretaria general del Comité Ejecutivo Na-

cional" violentan el ejercicio de su libertad de organización.

El proyecto de la magistrada les da la razón, al señalar que la prórroga de los dos puestos "vulnera la renovación periódica de los cargos del órgano partidista, así como los derechos político-electorales de la militancia".

### Respaldo de mandatarios

En una carta firmada por 21 gobernadores y gobernadoras morenistas, además de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los mandatarios expresaron su rechazo al proyecto elaborado por Otálora.

Dentro tercer Congreso Nacional del partido, el 17 de septiembre del año pasado, fue avalado por mayoría de votos de los 3 mil congresistas participantes la modificación de documentos básicos, que estableció como uno de sus puntos la ampliación del periodo de la presidencia y la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional, recordaron en el documento.

Subrayaron que la propuesta del TEPJF "representaría una clara intromisión ilegal en la vida de un partido político, poniendo en riesgo la democracia y voluntad de las y los millones de mexicanos que formamos parte de él", a la vez que expresaron su rechazo al proyecto porque "pretende anular esta decisión vulnerando la libertad de nuestro movimiento".

También, respaldaron la conformación de la actual dirigencia, ya que consideraron que en este periodo "Morena se ha consolidado como la principal fuerza política de México y el partido de izquierda más grande de Latinoamérica".

Por su parte, en un comunicado, Delgado celebró la devolución que hará el gobierno de Estados Unidos a México por casi 5 mil millones de pesos, confiscados a Héctor Javier Villarreal Hernández, ex tesorero del gobierno de Coahuila, "durante el moreirato".

Al recalcar que "con Morena se acabaron los Moreira, se terminó la política del robo a través de la deuda", el dirigente partidario afirmó que "el pueblo ya no quiere más gobiernos corruptos que sólo heredaron deudas y violencia", y aseguró que la única posibilidad de cambio está con Morena.

Además, coincidió con la propuesta del presidente López Obrador de destinar parte de esos recursos a la campaña contra las drogas.



INFORME A DIPUTADOS

# Dice INM que da 'trato VIP' a migrantes en sus centros

El lunes 27 de marzo un centro de detención de migrantes en Ciudad Juárez ardió dejando 40 muertos y una veintena de heridos de gravedad. Tras la tragedia, presuntamente perpetrada por uno de ellos, se demostró que el lugar no tenía agua, alimentos, seguridad, ni infraestructura. Una semana después, el 4 de abril, el Instituto Nacional de Migración, en un informe a la Cámara de Diputados, cuenta una historia irreal. Destaca que sus centros tienen "instalaciones seguras, agua y alimentos gratis, kits de higiene", entre otros apoyos a migrantes.

—V. Chávez / PÁGS. 36 Y 37



Otros datos. La CNDH desde hace décadas ha señalado atropellos del INM.

INFORME A DIPUTADOS

# INM afirma que en sus albergues da atención VIP a los migrantes

Dice que ofrece instalaciones seguras, hospedaje, agua, comida y kits de higiene

Pero en la estación de Ciudad Juárez estaban hacinados, sin agua ni alimentos



VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Apenas una semana después de la muerte de 40 personas por un incendio, encerradas en una de sus estaciones de retención, en Ciudad Juárez, el Instituto Nacional de Migración (INM) aseguró en un informe a la Cámara de Diputados que en sus centros de alojamiento se otorga a los migrantes “instalaciones seguras, hospedaje, agua y alimentos, kits de higiene”, entre otros apoyos.

En el reporte entregado al pleno del Palacio Legislativo el 4 de abril, el INM asegura que garantiza a los extranjeros que van de paso rumbo a Estados Unidos “apoyo psicosocial para niñas, niños y adolescentes, mejoras en la infraestructura de albergues, insumos para la adecuada estancia de personas migrantes y refugiadas, el acompañamiento de los organismos internacionales para los nuevos albergues que las autoridades locales y estatales implementen para recibir flujos de personas migrantes”.

Señala que ofrece la “entrega de insumos para el fortalecimiento de las capacidades e infraestructura de la red de albergues en México; apoyo para compra de alimentos para albergues, respaldo para hospedaje, kits de higiene”.

Además dan “alternativas para personas migrantes y refugiadas y la coordinación con los tres órdenes de gobierno y los organismos internacionales para facilitar la inserción en México”.

Ello, en respuesta a una solicitud de los legisladores, mediante un punto de acuerdo, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y el INM, en ejercicio de sus facultades, continúen con las acciones encaminadas a la protección, seguridad y bienestar de las personas migrantes que se encuentran en tránsito y refugiadas en el país, “así como para que se les brinde la atención adecuada, auxiliándose con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados”.

Los migrantes detenidos en Ciudad Juárez permanecían –el 27 de marzo– en una de las estaciones migratorias más viejas, construida en 1995 y sin remodelaciones, con cupo para 60 personas, pero donde había más de 80; no tenían agua ni alimentos. Fueron despojados de

sus pertenencias y encerrados en una estancia con rejas, como celdas.

No obstante, y a pesar de las observaciones y recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) desde hace décadas, el informe del INM asegura que “la política migratoria del Estado mexicano se sustenta, entre otros principios, en el de respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, nacionales o extranjeros, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación migratoria, con especial atención a grupos vulnerables como menores de edad, mujeres, indígenas, adolescentes, personas de la tercera edad y víctimas de delito”.

Recuerda que “en el mes de enero el gobierno de Estados Unidos anunció nuevas medidas de control en la frontera y procesos más seguros y ordenados, como preparativos para lograr una migración ordenada, segura, regular y humana, que pongan fin a la orden de salud pública, conforme al Título 42”.

Ante estas medidas –añade– “el gobierno de México fortalecerá el diálogo y la colaboración con los organismos internacionales, a partir del grupo de acción humanitaria establecido en octubre de 2022, cuyo propósito es coordinar y aumentar las medidas de protección para las personas migrantes y refugiadas que se encuentren en territorio nacional desde una perspectiva de derechos humanos”.

“Las autoridades de México evaluarán periódicamente el desarrollo del nuevo programa a fin de mejorar sus resultados y valorar su continuidad”.

## FOCOS

**Contrario.** Contrario a las observaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el informe del INM sostiene que “la política migratoria del Estado mexicano se sustenta en el respeto irrestricto de los derechos humanos”.

**La revelación.** Un video que circuló en redes sociales revela que el día del incendio en la sede del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua, los empleados de la estación no quitaron los candados de las rejas pese al humo y el fuego.





**La tragedia.** El 27 de marzo, un incendio en la estación migratoria del INM en Ciudad Juárez provocó la muerte de 40 migrantes.



# La pandemia finaliza y vacuna Patria nunca llegó

Aunque se invirtieron 422 mdp, el biológico mexicano contra el Covid no se presentó

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En casi cuatro años, el gobierno de México, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), ha invertido casi 423 millones de pesos para el desarrollo de la vacuna Patria. Sin embargo, el presidente López Obrador dijo la semana pasada que ya analiza, como en otros países, declarar el fin de la pandemia por Covid-19, ante la que el biológico nunca llegó.

Diversos especialistas consultados aseguran que hay múltiples mutaciones de la variante ómicron y subvariantes de ésta, que son las causas de la mayoría de los contagios actuales, por lo que Patria, desarrollada con la cepa original, tendría una eficacia "muy limitada".

| **NACIÓN** | A6

# DARÁN FIN A PANDEMIA, ¿Y LA VACUNA PATRIA?



## La investigación mexicana polarizó opiniones entre los expertos; pudo ser una oportunidad en la industria nacional de inmunizaciones o se dilapidó el recurso

Texto: **ENRIQUE GÓMEZ**

**E**l gobierno de México analiza declarar ya el fin de la pandemia como lo hizo Estados Unidos, y la vacuna Patria nunca llegó. Para desarrollar el proyecto del biológico, desde 2020 hasta el momento se han invertido 422 millones 897 mil 939 pesos, de acuerdo con una solicitud de información al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); sin embargo, el plan gubernamental está a punto de ser rebasado.

Incluso, a nivel internacional la Organización Mundial de la Salud (OMS) estudia declarar el fin de la emergencia por Covid-19 durante este año.

La investigación mexicana polariza las opiniones entre los expertos, ya que por un lado se considera como una oportunidad para que se desarrolle nuevamente una industria nacional para producir vacunas en forma masiva con miras a enfrentar posibles pandemias.

Y por el otro, señalan que los recursos públicos se han dilapidado porque la vacuna ya no cumplirá con el objetivo de su creación, y el virus ha mutado en varias ocasiones; ante este panorama es necesaria una vacuna actualizada.

Las dudas de los expertos también fueron expuestas por los investigadores del Laboratorio Avimex, en un documento con resultados preliminares que publicaron en la American Society for Microbiology de Estados Unidos, donde reconocieron que “la aparición de variantes del virus que pueden escapar parcialmente a las respuestas de anticuerpos es motivo de preocupación”.

Hasta el momento no se han publicado resultados de las fases de investigación, pero dicho ensayo detalló que la vacuna fue probada inicialmente en 62 cerdos de entre tres y 10 semanas de edad, libres de patógenos específicos y con un peso similar de aproxima-

damente 1.5 kilogramos.

Ahí también reconocieron que el estudio tuvo limitaciones: “Primero no pudimos evaluar la respuesta inmune localmente en la mucosa nasal o el tracto respiratorio de los cerdos vacunados, ya que aún no se establecieron ni calificaron localmente los métodos de muestreo apropiados y las pruebas estandarizadas para evaluar la inmunidad en la mucosa. Además, no se realizó desafío, ya que el modelo porcino no es susceptible al SARS-CoV-2”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el doctor Alejandro Macías, excomisionado especial para la Atención de la Influenza en México entre 2009 y 2010, refirió que la vacuna Patria podría permitir contar con una plataforma de producción de vacunas para otra pandemia.

“El objetivo de la vacuna Patria es más hacia que México tenga una plataforma de producción de vacunas para una siguiente pandemia que permita una respuesta muy rápida para contar con millones de dosis. Ha sido lenta, hay que recordar que una vacuna raramente está lista antes de 10 años”, explicó.

Afirmó que si la vacuna Patria tiene resultados positivos para inmunizar a la población, “como

parece que han mostrado los estudios iniciales, pues es una buena promesa para que México recupere en el futuro paulatinamente la soberanía en la producción de las vacunas”.

Aseveró que la inversión está justificada, y no se puede comparar con los miles de millones de pesos que invirtieron las empresas transnacionales: “Hubo empresas, en este caso Moderna, que recibieron más de mil millones de dólares, lo mismo que invirtió. por ejemplo,

Pfizer, entonces la inversión en México no tiene comparación con eso, y está más que justificada”, explicó el médico Alejandro Macías.

Por su parte, el doctor Héctor Enrique Rossete señaló que existen múltiples mutaciones de la variante ómicron y subvariantes de la misma, que son las causantes de la mayoría de los contagios actuales, por lo que la vacuna Patria, desarrollada con la cepa original de Wuhan, tendría una eficacia “muy limitada y hoy llegaría demasiado tarde y ya no es la vacuna ideal que se requiere”.

“[Con la inversión] el gobierno pudo haber adquirido más vacunas y aplicarlo para el sector Salud, por el desabasto de medicamentos. Creo que no era lo ideal ni lo correcto y ahora podemos decir que fue dinero tirado a la basura”, comentó en entrevista con este rotativo.

Destacó que existe una comunicación ambigua de parte del gobierno, que genera dudas sobre si la investigación continúa o se ha detenido, debido a declaraciones en sentido opuesto de la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, y el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

“La misma encargada del Conacyt nombró a la vacuna como la mejor del mundo, cosa que no es cierta, ni mucho menos ahorita que no está desarrollada, entonces vemos que por una parte dice que sigue su fase y por otro lado tenemos un secretario de Salud



que, hace unos días, dice que finalmente no se desarrolló y que por cuestiones reales no se llevó a cabo. Entonces, ya no sabemos si sí sigue en curso o ya le pararon”, expuso.

La inmunóloga María Antonieta Basurto comentó que la vacuna Patria puede ser un buen biológico, pero las vacunas tienen que ir actualizándose de acuerdo a la evolución del virus, porque éste ha cambiado tanto que necesita un inmunológico actualizado que incluya, por lo menos, la variante original de ómicron, y no sólo la cepa primigenia.

“La variante ómicron ha cambiado tanto, ya es muy diferente a la cepa original (utilizada en el desarrollo de Patria), la proteína S

consiste en mil 273 aminoácidos; ómicron, en cualquiera de sus subvariantes, tiene alrededor de 20 a 30 mutaciones, concentradas principalmente en el dominio RBD”, explicó.

Abundó en que las mutaciones le pueden dar una ventaja evolutiva al virus, por ejemplo, ayudarle a transmitirse más fácilmente o ser más virulento, por lo que la vacuna Patria tal vez proteja parcialmente contra Covid-19, pero si se utilizará como refuerzo, también debe comprobarse su eficacia mediante estudios clínicos específicos para ese objetivo.

“No basta con decir que un biológico es bueno, hay que probar que verdaderamente es bueno con estudios científicos, para

eso están las fases preclínicas y las fases clínicas”, aseveró.

En la respuesta a la solicitud de información, el Conacyt detalló que destinó 135 millones 264 mil 464 pesos durante 2020, y 49 millones 224 mil 023 pesos en 2021, para el desarrollo de la vacuna contra el SARS-CoV-2, con la cepa NDV LaSota.

Hasta octubre de 2022, se llevó a cabo el estudio de Fase II de la vacuna Patria, con resultados intermedios en muestras procesadas, y se invirtieron 40 millones 127 mil 833 pesos. De noviembre del año pasado a la fecha, se le asignaron 198 millones 281 mil 619 pesos más para realizar la conducción del estudio de Fase II/III del proyecto. ●

**LABORATORIO AVIMEX**

Investigadores expertos

“La aparición de variantes del virus [Covid-19] que pueden escapar parcialmente a las respuestas de anticuerpos ya es motivo de preocupación”

**ALEJANDRO MACÍAS**

Excomisionado especial para la Atención de la Influenza en México

“El objetivo de la vacuna Patria es más hacia que México tenga una plataforma de producción de vacunas para una siguiente pandemia”

**HÉCTOR ENRIQUE ROSSETTE**

Médico

“[Con la inversión] el gobierno pudo haber adquirido más vacunas y aplicarlas en el sector Salud, por desabasto de medicamentos. Podemos decir que fue dinero tirado a la basura”

**40**

**MILLONES DE PESOS**

se invirtieron, hasta octubre de 2022, en el estudio de la Fase II de la vacuna Patria.

**30**

**MUTACIONES**

llegó a registrar la cepa de la variante ómicron, principalmente en el dominio RBD

**422**

**MILLONES DE PESOS**

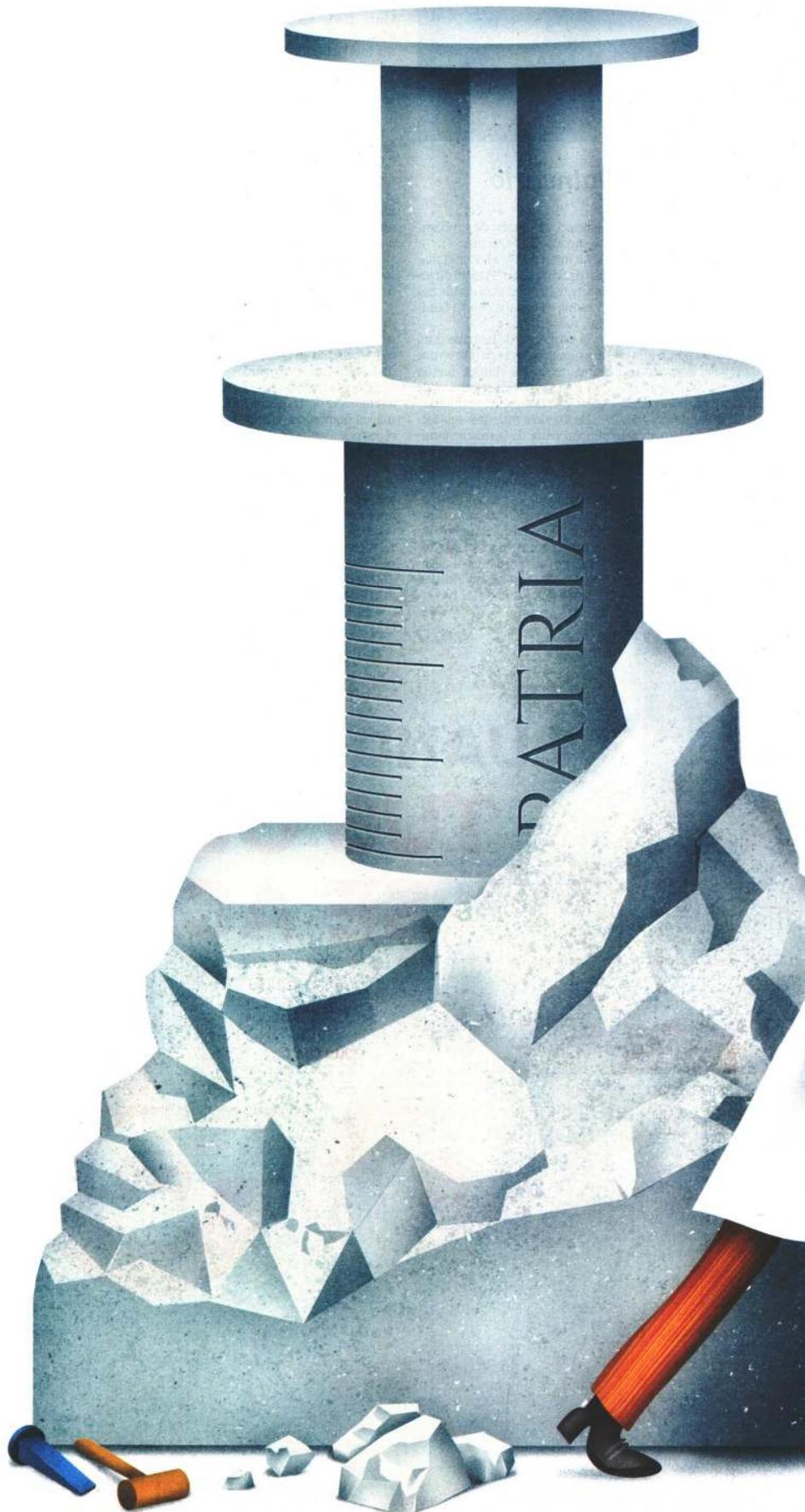
se han gastado en total para el desarrollo del proyecto del biológico.

Ilustración: ANI CORTÉS



**EL UNIVERSAL**





# TENÍA DEA 3 ESPÍAS ENTRE 'LOS CHAPITOS'

ABEL BARAJAS

Con tres infiltrados que en México y Estados Unidos grabaron reuniones de capos, conocieron laboratorios de fentanilo y atestiguaron el negocio criminal de "Los Chapitos", la DEA pudo conformar las principales acusaciones contra el Cártel de Sinaloa.

Uno era Miguel Alonso Payán, miembro del grupo de seguridad de Ovidio Guzmán; otro era Juan Carlos Arce Cabrera, distribuidor de narcóticos, y un tercer sujeto que sólo es identificado con las claves "NN" fungía como administrador de las bodegas de droga del cártel en California.

Payán, originario de Culiacán y quien trabajó en la vigilancia de los laboratorios de fentanilo, declaró que el Cártel de Sinaloa enviaba hasta 500 mil pastillas mensualmente del opioide a EU.

Ofreció a la Agencia Antidrogas los detalles de cómo en Aguapetito, poblado de Navolato, la "cocina" de drogas se hacía en un sótano al que sólo se podía acceder en un elevador. Salían de ahí diariamente decenas de barriles de 200 litros.

"La entrada del laboratorio podía ser cubierta con tierra y ramas, tenía estufas y prensas para hacer kilos de pastillas de fentanilo. Se enviaban de 400 mil a 500 mil píldoras de fentanilo en aviones pequeños a la frontera", informó Alonso Payán.

Al menos hasta mayo de 2021, la DEA tuvo esas tres fuentes privilegiadas de información en el círculo cercano de los hijos del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán.



LA



JISA

J



Los tres entregaron fotografías y detalles de la distribución en EU de 2017 a 2022 además de que todas sus conversaciones electrónicas y telefónicas eran vigiladas.

**Registran operación de laboratorios subterráneos**

# Exhiben infiltrados envío de fentanilo

**Reportan a DEA el tráfico a EU de hasta 500 mil pastillas por mes**

ABEL BARAJAS

El Cártel de Sinaloa enviaba entre 400 mil y 500 mil pastillas de fentanilo cada mes a Estados Unidos, según lo documentó un infiltrado de la Agencia Antidrogas (DEA).

Miguel Alonso Payán, un elemento de seguridad que resguardaba los narcolaboratorios de los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán y que luego comenzó a trasladar la droga a la frontera, registró la producción de pastillas de fentanilo mediante fotografías y comunicaciones que eran monitoreadas por la DEA.

Alonso Payán creció en Culiacán y de 2018 a 2019 trabajó como vigilante en los laboratorios de fentanilo y otras drogas sintéticas en Culiacán y Navolato.

Registró por ejemplo que en Aguapetito, Navolato, la “cocina” de drogas estaba en un subterráneo con elevador. Allí entraban y salían diariamente barriles de 200 litros.

“La entrada del laboratorio podía ser cubierta con tierra y ramas, tenía estufas y prensas para hacer kilos de pastillas de fentanilo. Se

enviaban de 400 mil a 500 mil píldoras de fentanilo en aviones pequeños a la frontera”, aseguró Alonso, según la lectura que hizo la Fiscalía General de la República (FGR) en la audiencia de extradición contra Ovidio Guzmán, uno de los Chapitos.

En 2019, al lastimarse un brazo y ya no poder seguir en tareas de seguridad, Miguel Alonso Payán recibió instrucciones para transportar pastillas de fentanilo ocultas en sillones y asientos de autobuses desde Sinaloa a Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales y Sonoyta.

Alonso Payán declaró que en los cuatro años que trabajó para el grupo criminal, sólo vio en dos ocasiones a Ovidio Guzmán “El Ratón”.

La primera vez fue en 2020, cuando él y su primo Jimmy Loera visitaron al capo en el rancho de La Anona.

Jimmy Loera, quien trabajó dos años con el hijo de “El Chapo”, era el responsable de una casa de seguridad en el Fraccionamiento Montebello, de Culiacán, donde el

grupo delictivo almacenaba drogas y armas.

Loera le confirmó en una ocasión a Alonso Payán que “Los Chapitos” enviaban mensualmente de 400 a 500 mil pastillas de fentanilo a la frontera.

Las comunicaciones por teléfono de Alonso y Loera



estuvieron monitoreadas por la DEA.

La segunda ocasión que vio a “El Ratón” fue en Jesús María, localidad del municipio de Culiacán. Aquella vez el hijo de “El Chapo” portaba una pistola que tenía grabadas las iniciales JGL de su padre. El 5 de enero pasado Ovidio fue detenido en ese lugar.

Alonso Payán entregó a la DEA fotografías de laboratorios, dinero y autobuses que transportaban fentanilo. La agencia también tiene fotos de Alonso en las que aparece disparando o portando una AK-47 y una granada. En el 2021 Alonso dejó de operar para la organización.

### LOS INFORMANTES

Al menos hasta mayo de 2021, la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) tuvo tres fuentes de información que pertenecieron al círculo cercano de los hijos del capo Joaquín “El Chapo” Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa.

Los tres entregaron entre 2017 y 2022 a las autoridades estadounidenses evidencias gráficas, grabaciones, fotografías de lugares y vehículos, ubicación de cómplices y de laboratorios.

Esa información fue ventilada el pasado 7 de marzo en una audiencia ante un juez de Almoloya de Juárez, en la que Ovidio Guzmán López “El Ratón” fue notificado de los nuevos cargos en su contra en las Cortes Federales de los Distritos Norte de Illinois y Sur de Nueva York.

La información de los nuevos cargos contra “Los Chapitos”, anunciada el viernes pasado por la DEA, ya era conocida por el Gobierno de México, porque desde la primera semana de marzo la Cancillería y la FGR recibieron la petición formal de extradición de Ovidio con esas nuevas acusaciones.

La infiltración de “Los Chapitos” es un caso que trabajó David J. Robles, fiscal del Distrito Sur de Nueva York, con el apoyo técnico de la DEA, y por el que la Corte Federal ordenó las capturas de los Guzmán el pasado 25 de enero, el mismo día en que un Gran Jurado presentó la acusación.

Según la narración que hizo la FGR en la audiencia de Ovidio, los informantes de la DEA eran Miguel Alonso Payán, miembro del grupo de seguridad de Ovidio; Juan Carlos Arce Cabrera, distribuidor de narcóticos; y un sujeto sólo identificado con las claves NN, administrador de las bodegas de droga en California.

Los dos primeros eran miembros de la organización criminal y en el expediente no se aclara si entregaron información a la DEA hasta que fueron detenidos para negociar sus condenas. Al menos uno de ellos ya fue sentenciado.

Del tercero, parece ser un elemento externo colocado por la DEA en las redes del Cártel de Sinaloa, pues es el único cuya identidad no fue revelada al Gobierno de México en el expediente de extradición.



## FRENAN INGRESO

Algunos decomisos de drogas sintéticas realizados en los últimos días por agentes aduanales de EU:



**ABRIL 9** Un estadounidense que llegó al aeropuerto de NY procedente de CDMX es detenido con tres veladoras que contenían fentanilo. El valor de la droga decomisada se estimó en 60 mil dolares.



**ABRIL 12** Oficiales de Aduanas y Protección Fronteriza incautan en Nogales, Arizona, más de 829 mil pastillas de fentanilo escondidas en puertas, paneles laterales y llanta de refacción de un automóvil.



El 14 de abril, EU solicitó la extradición de Ovidio Guzmán.



## SEÑALAN AL CRIMEN ORGANIZADO POR LAS DESAPARICIONES EN NL

Las víctimas son *levantadas* en Ciénega para integrar un nuevo cártel, detallan buscadoras; Marzo, el que acumula más casos en 2023 **ESTADOS P. 10**

**MARZO, EL MES CON MÁS PERSONAS NO LOCALIZADAS EN NL, EN 2023**

# Desaparecidos de Ciénega, 'reclutados por nuevo cártel'

**Frustración.** Madres y esposas buscadoras dan información valiosa a la Fiscalía, pero ni así ven avances; ¿y si lo encuentro yo?, retan a la dependencia

**NADIA ROSALES**

La última vez que Elva Rivas, rastreadora de Nuevo León, se reunió con la comisionada de búsqueda estatal, María de la Luz Balderas Rodríguez, acordaron que llevarían a cabo un operativo para localizar a jóvenes víctimas de desaparición en un predio en Ciénega de Flores, donde presuntamente los recluyeron para formar un nuevo cártel, el del *Noreste*.

“Las familias le exigieron que se haga la búsqueda en un lugar que refieren mucho, donde ya tienen muchos indicios, de hecho, recientemente, una muchacha escapó de ese lugar y dijo que había más (personas)”, declaró en entrevista con **24 HORAS**.

En días pasados, Balderas Rodríguez presentó ante las integrantes del colectivo Renacer por Nuestros Desaparecidos y su Justicia, el hallazgo de una persona relacionada con la ausencia masiva de nueve muchachos, en Salinas Victoria.

“Esta persona, comentó que reclutaba a todos estos jóvenes supuestamente para un nuevo cártel, el del *Noreste*”, precisó Rivas.

Sin embargo, las autoridades no han actuado con la celeridad esperada por los familiares, quienes incluso les proveen de información, trabajo que no les corresponde, aseguran.

Del primero de enero al 16 de abril de este año, en el estado se han registrado 214 personas desaparecidas y no localizadas; 42 ocurrieron en Monterrey, 21 en Ciénega y 19 en General Escobedo, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda; cifras que revelan que marzo es el mes con mayor número de casos en lo que va de 2023 (63) antecedido por febrero (52) y enero (47).

El mes pasado 34 víctimas fueron hombres y 30, mujeres. Al respecto, la asociación resaltó el aumento de desapariciones de niñas y adolescentes entre 10 y 19 años.

### PRESENCIA AÑEJA

A días de que iniciara este año, el secretario de Seguridad Pública estatal, Gerardo Palacios Pámanes, indicó en conferencia de prensa que el grupo criminal había intentado ingresar a Nuevo León. “El *Cártel del Noreste* pretendió entrar al norte del estado, con objetivos imprecisos incluso para ellos mismos”, apuntó.

Este medio intentó contactar a la dependencia que preside y hasta el cierre de esta edición no había obtenido respuesta. Sin embargo, José Andrés Sumano Rodríguez, experto en seguridad y políticas públicas del Colegio de la Frontera Norte, apuntó que este grupo criminal siempre ha existido en NL, pues es un remanente de *Los Zetas*.

“Parte de los problemas en Monterrey tiene que ver con la rivalidad delincuencia entre los grupos criminales que operan en la zona metropolitana, uno de esos es el *Cártel del Noreste* y de uno de sus rivales, el del *Golfo* y sus esci-

siones: *Los Metros* y *Los Escorpiones*”, apuntó.

Añadió que *levantar* civiles para la formación de otras células u organizaciones delictivas, no es nuevo, pero es más común verlo en las sierras—como la de Guerrero—además, sostuvo que es difícil rescatarlos, pues los matan o encarcelan.

### VITAL, LA ACCIÓN INMEDIATA

Elva Rivas contó que los casos se convierten

en números de expedientes, pues luego de aperturar una carpeta de investigación, las autoridades se excusan tras un: “Estamos trabajando”, pero sin presentar avances.

El predio de Ciénega, tiene meses que fue

señalado, el mismo tiempo que quienes pudieran estar ahí, llevarían siendo torturados, y hasta asesinados; “no entiendo por qué no se mueven, si el tiempo es vital para encontrarlos con vida”.



## EN PESQUISAS

# 6,551

desaparecidos acumula  
Nuevo León desde 1964

# 214

se han registrado en lo que  
va de este 2023

# 42 víctimas

han sido reportadas en  
Monterrey, la capital estatal

## SIN RASTRO DE LAS VÍCTIMAS

Los grupos criminales operan a través de células y puede ser que estén reclutando a personas para conformar una célula del *Cártel del Noreste*, con presencia en Monterrey”

**JOSÉ ANDRÉS SUMANO RODRÍGUEZ**, experto en seguridad, del Colegio de la Frontera Norte

A las autoridades les exijo que hagan su trabajo (...) que se comprometan por oficio; si tienen un trabajo, es porque existen personas desaparecidas, si no, no los molestaríamos”

**ELVA RIVAS**, buscadora de Renacer por Nuestros Desaparecidos y su Justicia



## Guardia dispara contra familia en Tamaulipas; hay un muerto

MARÍA LÓPEZ. NUEVO LAREDO

Elementos de la Guardia Nacional dispararon contra una familia que viajaba en una camioneta con placas de Texas en el kilómetro 8 del Libramiento Mex II, en Nuevo Laredo, con saldo de un fallecido y cuatro heridos, incluida una menor de edad embarazada de ocho meses, quien perdió a su bebé, de acuerdo con los primeros reportes. **PAG. 12**

# Dispara la Guardia Nacional contra familia en Tamaulipas

**Un muerto.** De las cinco víctimas que viajaban en una camioneta con placas de Texas, dos son menores de edad; una de ellas tiene 15 años y estaba embarazada

MARÍA LÓPEZ  
NUEVO LAREDO

Una familia que viajaba en una camioneta con placas de Texas fue atacada por elementos de la Guardia Nacional, lo que dejó un muerto y cuatro heridos, entre ellos un menor de edad y una joven embarazada, quien perdió a su bebé.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron alrededor de las 9 de la mañana del domingo, cuando la familia que se trasladaba en una camioneta Chevrolet Tahoe 2001, con placas de Texas, salió de una brecha y se incorporó al libramiento Mex II, ubicado al sur de la ciudad.

Los efectivos federales dispararon contra el vehículo hasta el kilómetro 8 del citado libramiento, donde la camioneta quedó varada con las llantas ponchadas. El chofer quedó herido gravemente.

Los lesionados fueron identificados como Miriam Mariana "F", de 15 años, embarazada con ocho meses de gestación; su esposo Luis Adán "R", de 24, conductor de la unidad; Edwin Leonel "P", de 11; Verónica Patricia "T", de 24, y Jesús Felipe "G", de 54.

Al lugar llegaron paramédicos

de Cruz Roja y Protección Civil, quienes fueron alertados por automovilistas que circulaban por el lugar para auxiliar a los heridos y trasladarlos al Hospital General.

Jesús Felipe presentaba dos impactos de bala en el lado derecho de la cadera y el muslo, lo que le provocó una pérdida de sangre y con ello la falla de sus órganos vitales, por lo que finalmente murió.

Miriam Mariana "F" fue alcanzada por las balas y esquirlas que le provocaron lesiones en piernas y gluteos. Debido a su embarazo fue sometida a una cesárea de emergencia, sin embargo su bebé perdió la vida.

Su esposo, Luis Adán "R", de 24 años, quien conducía la camioneta, recibió un disparo en la espalda con salida en el tórax que lesionó un pulmón, por lo que su estado de salud se reporta como grave.

Una de las hermanas de Miriam Mariana señaló que ésta le había hablado por teléfono para avisarles que elementos de Guardia Nacional les estaban dispa-

rando y en el kilómetro 8 los rodearon y les quitaron sus teléfonos celulares.

La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas inició una carpeta de investigación, luego de ser llamados por personal del hospital; sin embargo, autoridades determinaron que la institución carecía de competencia en el caso, por lo que la indagatoria fue remitida a la Fiscalía General de la República, ya que en el incidente se vieron involucrados elementos federales.

En febrero pasado, militares dispararon y mataron a cinco jóvenes en Nuevo Laredo, lo que incluso generó un altercado entre familiares de las víctimas con los soldados.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, los uniformados realizaban vigilancia en la zona urbana y dispararon tras escuchar un estruendo y ver que la camioneta en la que viajaban los adolescentes avanzó a gran velocidad.

Sin embargo, defensores de derechos humanos en Tamaulipas aseguraron que se trató de ejecuciones extrajudiciales.

La Fiscalía General de la República imputó a los cuatro elementos federales involucrados los cargos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

Apenas el primero de abril pasado, un juez federal determinó vincular a proceso a los federales Agustín Cornelio 'S', Juan Carlos 'G', Bernardo 'R' y Jorge 'N', por lo que permanecen presos en el Campamento Militar Número Uno. **■**



# La persona fallecida fue identificada como Jesús Felipe "G", de 54 años



# MIENTRAS NO SOMOS DINAMARCA

**Demoras** de hasta cuatro meses para recibir atención especializada en el IMSS y el ISSSTE, pese a que las horas son cruciales para evitar, por ejemplo, la pérdida total de la vista, o no recibir fármacos gratuitos son algunas de las realidades presentadas en **Historias de hospitales, los otros datos**, un serial de cinco testimonios que presenta El Sol de México a partir de este lunes. **Pág. 4**



# Gloria<sup>7</sup> está en riesgo de perder la vista<sup>7</sup>





## El sector salud, más allá del discurso

Demoras de hasta cuatro meses para recibir atención especializada en el IMSS y el ISSSTE, pese a que las horas son cruciales para evitar, por ejemplo, la pérdida total de la vista, o no recibir fármacos gratuitos son algunas de las realidades presentadas en Historias de hospitales, los otros datos, un serial de cinco testimonios que presenta **El Sol de México** a partir de este lunes.

La travesía para llegar con el doctor especializado, debido a la falta de seguridad social y a la pobreza, es otra realidad que se observa en los nosocomios, pero también hay casos en los que los pacientes no se rinden y consiguen avanzar con el apoyo de familiares y amigos, pese a sus condiciones de salud y la burocracia que encuentran en los pasillos de hospital.

DEBIDO A QUE  
NO HAY  
OFTALMÓLOGO  
EN EL HOSPITAL  
GENERAL DE  
ZONA DEL IMSS  
DE LOS REYES,  
EN EL EDOMEX,  
NO HA SIDO  
OPERADA;  
LLEVA UN MES  
EN LISTA DE  
ESPERA, JUNTO  
CON OTRAS 350  
PERSONAS

**NURIT MARTÍNEZ**

**D**

desde hace un mes, Gloria Díaz cuenta las horas para recibir atención médica, una operación en los ojos para impedir la ceguera total. Hasta ahora consiguió un "pase abierto" al Hospital General de Zona del IMSS, ubicado en Los Reyes, en el Estado de México, sólo que debe esperar su turno, en una lista de 350 personas que aguardan ser atendidas, porque en aquella zona no hay oftalmólogo alguno.

En los últimos tres meses ha visitado cuatro de las unidades de especialidad del IMSS al Oriente de la Ciudad de México para que le autoricen la operación de retinopatía.

"Esto está avanzando muy rápido, no

he recibido ningún medicamento para detenerlo y sólo se puede frenar con cirugía de retinopatía. Hago un llamado urgente a las autoridades para que me ayuden", dice a **El Sol de México**.

Desde septiembre del año pasado, Jorge Díaz Galindo Hurtado, presidente de la Asociación Nacional para la Promoción, Atención y Defensa de los Usuarios de la Seguridad Social (ANPA-DEUSS) comentó a **OEM** que las consultas de segundo y tercer nivel, es decir, de



especialidad, cirugías y tratamientos tienen rezagos de hasta cuatro meses en el Estado de México.

“Sí se encuentran saturados los servicios de segundo y tercer nivel, tanto el Siglo XXI y La Raza, pero la normatividad establece que el servicio no puede demorar más de 20 días en el IMSS, y actualmente tarda hasta cuatro meses”, dijo al enfatizar que existe una carencia importante de especialistas, en particular de reumatólogos, terapeutas, dermatólogos y oftalmólogos”.

El Informe de actividades del IMSS más reciente indica que entre 2021 y 2022, se brindaron 418 mil consultas en un día, 40 mil de estas en urgencias.

El tiempo promedio de espera para una cita médica era de 20 días en el primer nivel de atención, es decir, en las clínicas familiares, pero no indica en qué periodo se llega al segundo y tercer nivel, que son los de consulta con un especialista, y menos para concretar la hospitalización.

También refiere que se realizaron tres mil operaciones quirúrgicas, pero “aún queda camino por recorrer, por superar el número de atenciones médicas que se brindaban previo a la pandemia (de Covid-19)”.

En ese mismo informe de 2022, la institución reconoce la falta de 97 mil profesionales de medicina en contacto con pacientes, 340 mil personas de enfermería y 210 mil camas censables adicionales a los recursos con los que cuenta actualmente.

Zoe Robledo, director del IMSS, dijo en la conferencia mañanera del pasado 1 de noviembre, que en el Plan de Salud para que opere el programa de Bienestar en la institución se realizaron siete diagnósticos sobre la falta de médicos especialistas, medicinas e insumos y, como ejemplo, se identificó que mientras en Tlaxcala la cobertura de especialistas es de 91 por ciento, en los hospitales de Campeche llega a 22 por ciento, es decir, ocho de cada diez pacientes no tienen acceso a un especialista.

En el mismo diagnóstico, el Instituto indica que alcanzar el nivel medio de camas que tienen los países miembros de la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), hace necesario instalar 16 mil adicionales.

Al presidente Andrés Manuel López Obrador solo le quedan 17 meses para que cumpla su compromiso de que México cuente con un sistema de salud como el de Dinamarca, toda vez que su administración concluye en septiembre del próximo año.

Para Gloria, quien vive en el municipio de Ixtapaluca, cada minuto cuenta. A consecuencia de la hipertensión y la diabetes su visión se redujo al mínimo. Detrás de los anteojos oscuros para evitar el impacto de la luz únicamente ve sombras, unos destellos y manchas que hacen que le duela la cabeza, por eso dejó de trabajar hace algunos meses.

Ella era promotora de salchichonería en un supermercado de aquel cinturón conurbado a la Ciudad de México, por eso aún cuenta con el Seguro Social.

El tiempo pasa sin que le realicen la operación y su preocupación, además de contar con medicinas para sus padecimientos crónicos, es que venza el plazo de cobertura del seguro y después se quede sin nada.

“Recibir mi cirugía; son ambos ojos, el ojo izquierdo era el menos dañado y ahora es el más afectado. Se está oscureciendo a nivel del ojo derecho”, suplica Gloria.



## RETINOPATÍA SEVERA

El pasado 3 de enero, Gloria notó unos destellos de luz fuertes y en cuestión de minutos disminuyó notablemente su visión. Ella y su familia se espantaron ante la situación, por lo que fueron al día siguiente al Centro Médico Nacional de La Raza del IMSS, al Hospital Gaudencio González Garza, al área de urgencias y ahí la refieren como "paciente femenina de 48. Con tratamiento con nifedipino y metformina/glibenclamida, sin medicina oftalmológica y sin referencia de alergias.

"Inicia su padecimiento actual ayer, al presentar alteraciones en campo de visión en ambos ojos, ella refiere 'hilos' que posteriormente inicia con disminución de agudeza visual súbita, de predominio ojo derecho".

"No contamos con tonómetro en urgencias" y tras practicarle una biomicroscopía en ambos ojos concluye: retinopatía diabética proliferativa severa que condiciona DRT ambos ojos", dejó asentado en un documento el médico en turno tras la exploración física.

Como plan de atención se anotó: "alta en urgencias oftalmología, seguimiento en su UMF (Unidad Médica Familiar) y HGZ (Hospital General de Zona) correspondiente, enviar al servicio de retina por ordinario con laboratorios y valoración preoperatoria".

Además, le solicitaron llevar un control estricto en su medicamento para hipertensión y diabetes, así como "no tallar, no planchar, no remedios caseros, no agacharse, dormir con dos almohadas. Se dan datos de alarma y recomendaciones".

Los "datos de alarma", al pie de la hoja, indican: "disminución aguda y progresiva de la visión, dolor intenso del ojo, visualización de luces destellantes o manchas negras, distorsión de la visión de colores, ojo muy inflamado, secreción purulenta, opacidad en córnea progresiva".

Con ese documento regresó a su clínica, la 86, y de ahí la redirigieron, después de

varias citas, al Hospital General de zona 53, ubicado en el kilómetro 17.7 de la carretera Federal México-Puebla, en Villa de la Paz, Los Reyes. El pase se lo dieron el 21 de febrero y desde entonces sigue en espera de que le digan la fecha de operación.

Se trata del lugar más cercano a su casa, a casi una hora de distancia si toma el transporte público.

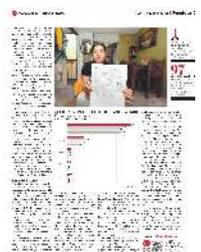
Desde entonces hasta la fecha, fue a la clínica de Aragón y a una más de Ecatepec para saber si ahí le podían atender con el diagnóstico que le dieron en La Raza, pero en todos ellos la regresaron al hospital de zona.

Hace dos semanas regresó al lugar. "Debo esperar mi turno, pero que la lista de espera es de 350 personas".

"Este llamado es urgente para las autoridades, para la Presidencia, Conamed y el IMSS. No puede ser posible que no tengan médicos oftalmólogo para todos los pacientes que estamos en zona Oriente y tengamos que hacer una lista de espera; ojalá alguien se pueda apiadar de nosotros, atendernos y recibir la cirugía que necesito", exclama.

La Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed) recibió en el último año 16 mil 384 solicitudes de orientación, asesoría, quejas y peticiones para dictamen de prácticas médicas o negligencias.

De estas, sólo mil 32 se convirtieron en quejas formales atendidas y se concluyeron 166 con un dictamen o sanción. No todas las personas que tienen una queja inician ese proceso. En el caso de Gloria pide



la intervención de la Conamed, pero hasta ahora no ha iniciado proceso alguno.

En el caso de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) —un organismo que también recibe denuncias de este tipo— se reporta que el año pasado se registraron 436 quejas, de las cuales 326 fueron en contra del IMSS, 69 correspondieron al ISSSTE y siete a las unidades médicas de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Durante los cuatro años de gobierno que van de la Cuatroté se han registrado mil 907 quejas ante la CNDH, 72 por ciento en contra de los servicios del IMSS, es decir, una denuncia por día, debido a supuesta negligencia o falta de servicios en este instituto.

Gloria sigue en espera de que al hospital de Los Reyes del IMSS, al oriente de la Zona Metropolitana de la capital del país, llegue un oftalmólogo, porque su familia no cuenta con los recursos para atenderse con un médico particular. Mientras, su padecimiento avanza; “ya comencé con signos de desprendimiento de retina en el ojo derecho”.

**4**

**MESES**

tardan en brindarse las consultas de especialidad en el IMSS, cuando deberían darse en 20 días, según una asociación

**97**

**MIL PROFESIONALES**

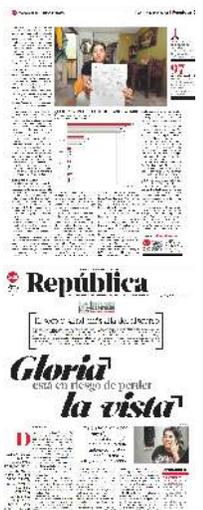
en medicina faltan en el Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con su informe de labores más reciente

## DINAMARCA

### EL PRESIDENTE

López Obrador reiteró, en diciembre, que México tendrá un sistema de salud como el de este país, y quizá mejor, “con médicos, especialistas, sin que tengan que tardar en ser atendidos, con todos los medicamentos”

*“Esto está avanzando muy rápido, no he recibido ningún medicamento para detenerlo y sólo se puede frenar con cirugía de retinopatía”*



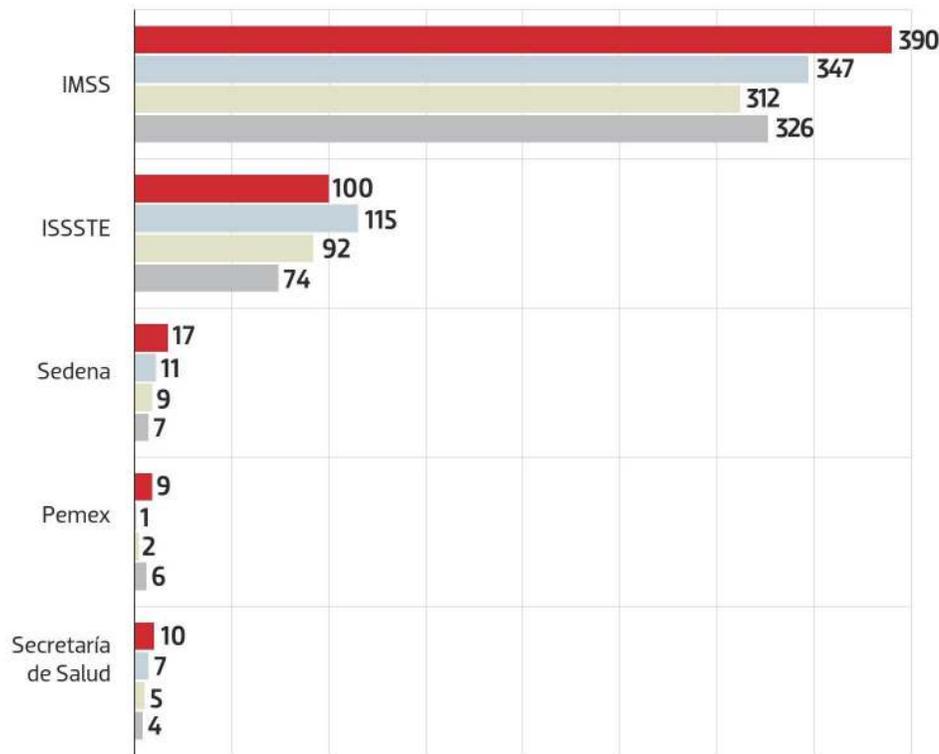
ROMINA SOLÍS



## QUEJAS CONTRA EL SECTOR SALUD ANTE LA CNDH

Presuntas negligencias y otras prácticas

■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022



Fuente: CNDH

Gráfico: Alejandro Gómez





TAMAULIPAS

## ACUSAN ATAQUE DE GN A CIVILES

Presuntos agentes de la Guardia Nacional balearon a cinco integrantes de una familia que viajaba a bordo de una camioneta al sur de Ciudad Victoria. Una joven embarazada de ocho meses perdió a su bebé.

PRIMERA | PÁGINA 12



Fotos: Especial

TAMAULIPAS

# Acusan a Guardia de balear a familia



## A BORDO DE UNA CAMIONETA, fueron atacados por presuntos oficiales, cuando intentaban pasar sobre el libramiento

**POR ALFREDO PEÑA**

Corresponsal

*nacional@gimm.com.mx*

CIUDAD VICTORIA, Tamps.— Cinco integrantes de una familia fueron heridos a balazos ayer, en el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas. De acuerdo con una denuncia de un familiar, señalan a presuntos oficiales de la Guardia Nacional como responsables por estos hechos.

La agresión ocurrió a las 09:00 horas, en el libramiento Mex II, al sur de la ciudad, cuando los heridos viajaban en una camioneta Chevrolet Tahoe modelo 2001, con placas de Texas.

Los lesionados salieron de una brecha y al disponerse a subir al libramiento fueron atacados a balazos por una camioneta color blanca.

Los heridos fueron identificados como Luis Adán "R" de 25 años, Verónica Patricia "T", de 24; Edwin Daniel "P", de 14; Miriam Mariana "R", de 15, la cual tiene ocho meses de embarazo, y Jesús Felipe "G", de 54 años; estos dos últimos, junto con Adán, son reportados delicados de salud.

Dos hermanas de Miriam Mariana, una de ellas, quien se identificó como Alejandra Flores, aseguró que la agresión inició desde el fraccionamiento San Agustín.

La otra familiar que no alcanzó a dar su nombre reveló que Miriam Mariana le llamó por celular y le comentó que la guardia

nacional los iba persiguiendo a balazos.

Cuerpos de emergencia acudieron al kilómetro 8 donde quedó el vehículo impactado con las contenciones de granito y se les trasladó al hospital general.

Por la tarde trascendió la muerte de Jesús Felipe "G" así como el bebé de Miriam Mariana después de que los médicos le hicieron una cesárea para tratar de salvarlo ante las complicaciones que se vio la madre.

Al respecto, fuentes cercanas a la Fiscalía del Estado dijeron que el caso ya no lo conocen debido a que la Fiscalía General de la República, delegación Nuevo Laredo, lo tomó y está haciendo sus investigaciones.

### EL DATO

#### El hecho

**El vehículo impactado quedó en el kilómetro 8 en el libramiento Mex II, al sur de la ciudad. En este iban a bordo integrantes de una familia.**





Foto: Especial

Cuerpos de emergencia acudieron al kilómetro 8 donde quedó el vehículo impactado con las contenciones de granito y se les trasladó al hospital general.



# Ahorros se revaloran

En marzo la plusvalía de las afores tuvo una recuperación, tras cuatro meses de mejora seguidos de una caída en febrero, con un saldo positivo en el primer trimestre.

Rendimientos del SAR |  
MILLONES DE PESOS



FUENTE: CON SAR

En el trimestre han solicitado 5,692 mdp

## Retiros por desempleo superaron los 2,000 mdp, en el tercer mes del año

**EL MONTO** de los retiros parciales por desempleo de las administradoras de fondos para el retiro superó los 2,000 millones de pesos por primera vez en este año, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro.

La cantidad retirada en marzo se ubicó en 2,189 millones de pesos, lo que representó un aumento en comparación con febrero de este año de 33.9 por ciento. Mientras que en comparación anual el monto aumentó 1.2% en términos reales.

En los tres primeros meses del año, el monto retirado por los trabajadores sumó 5,692 millones de pesos, esto es un incremento anual de 3.1% en términos reales.

La Consar precisó que 142,439 trabajadores hicieron uso del derecho de sacar recursos de sus cuentas en marzo del 2023. Una caída anual de 18.3 por ciento. Entre enero y marzo sumaron 393,225 trabajadores, una contracción de 12.9 por ciento respecto al mismo periodo del 2022.

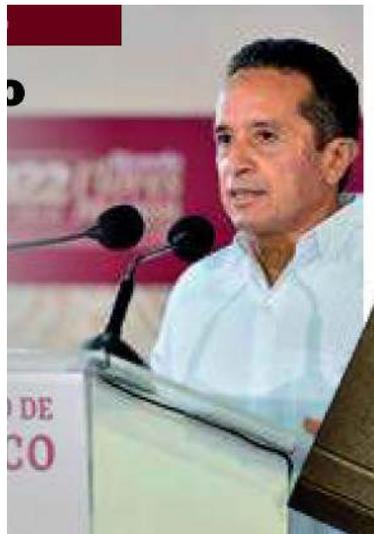
El retiro parcial por desempleo es un derecho de los trabajadores; sin embargo, afecta en las semanas de cotización y, por lo tanto, el monto de su pensión futura. Los recursos a disponer de la afore al momento de tramitar un Retiro por Desempleo dependen de diversos factores que involucran, entre otros, los años que se tengan en la afore y el salario base de cotización.

La Consar ha autorizado que los retiros parciales por desempleo se tramiten desde la aplicación de Afore Móvil, pero sólo para aquellos que tengan su Expediente Electrónico actualizado. *(Santiago Nolasco)*



## Del paraíso al infierno

La herencia del exgobernador de Quintana Roo ha quedado marcada por el crecimiento exponencial de los índices de inseguridad, a la par del endeudamiento del estado



# Del paraíso al infierno

GOBIERNO DE **#CarlosJoaquín**



## La herencia del exgobernador de Quintana Roo ha quedado marcada por el crecimiento exponencial de los índices de inseguridad, a la par del endeudamiento del estado

### INDIGO STAFF

**L**a gestión del exgobernador Carlos Joaquín González, que terminó el 24 de septiembre del 2022, será recordada por los quintanarroenses como el inicio de una profunda crisis que, a pesar de los esfuerzos, no ha podido ser controlada en la entidad.

Durante su mandato, la percepción del estado de Quintana

Roo pasó de ser considerado un paraíso en México, a convertirse en un infierno por la violencia y la inseguridad que quedaron heredadas a la actual administración.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el ahora Embajador de México en Canadá recibió la entidad en 2016 con una incidencia de 165 homicidios dolosos.

Sin embargo, durante el primer año de su gestión, las carpetas de investigación por dicho delito crecieron a 497 casos, es decir, un incremento de más del 300 por ciento.

La incidencia de homicidios lejos de disminuir fue creciendo conforme avanzó el periodo de Carlos Joaquín, teniendo el

pico más alto en 2018 con 763 homicidios dolosos.

Para 2020 el número de carpetas de investigación fue de 581; en 2021, 585 carpetas; y en 2022, último año de su mandato, 562 casos.

Esta violencia, originada por lo que diversos sectores acusaron fue la falta de una estrategia clara de seguridad estatal, afectó directamente a las mujeres. Los feminicidios en la entidad pasaron de cero en 2016, a 25 en 2021.

En total durante la adminis-

tración de Joaquín González se abrieron 82 carpetas de investigación por feminicidio.

### Deudas, la otra crisis

A la crisis de inseguridad se le añade el problema económico de Quintana Roo. De acuerdo con la administración actual,

sus antecesores dejaron las arcas vacías y en números rojos, disparando así la deuda de la entidad.

A mediados de junio del 2021, Carlos Joaquín inauguró en Cancún, Quintana Roo el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), que de acuerdo con sus palabras, es

“el complejo de seguridad más avanzado en América Latina”,

que contó con una inversión de

376 millones 688 mil 430 pesos.

A casi dos años de distancia, la gobernadora del estado, Mara Lezama, reveló que su antecesor generó en realidad un adeudo millonario con la empresa encargada de operar las cámaras del C5.

A pesar de dicho adeudo, el secretario de seguridad pública, Rubén Oyarvide Pedrero, anunció que la vigilancia que se tiene con dichas cámaras no se afectaría.

Por su parte, Mara Lezama, aseguró que ya trabajan en una estrategia financiera que les permita enfrentar los adeudos que dejaron sus antecesores ya que la prioridad de su administración es la seguridad.

**300**  
por ciento  
incrementaron las carpetas de investigación por homicidio doloso, durante la gestión de Carlos Joaquín González



**4**  
**REPORTE**



#ÚLTIMORECURSO

## INAI CONFÍA EN LA CORTE

#PLENODELINAI

# La Corte, su última instancia

## COMISIONADA JULIETA DEL RÍO PIDE A MINISTROS SESIONAR CON CUATRO INTEGRANTES

POR MISAEL ZAVALA

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la parálisis en el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) por la falta de nombramientos, los comisionados afirman que la Suprema Corte de Justicia de la Nación es su última oportunidad para continuar operando el pleno y desahogar las impugnaciones pendientes.

La comisionada del instituto autónomo, Julieta del Río Venegas, pidió a los ministros de la Corte que "prevalezca el derecho de acceso a la información y protección de datos personales".

Y es que los comisionados presentaron una acción para que la Corte permita que el INAI pueda sesionar con sólo cuatro de los siete integrantes. Esto ante la negativa del Senado de desahogar los tres nombramientos pendientes.

Y es que desde hace más de un año, la Cámara alta man-

tuvo en la congeladora dos nombramientos pendientes de comisionados que habían concluido su periodo.

El 1 de marzo, el Senado nombró a los dos comisionados, Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso, pero días después el presidente López Obrador presentó una objeción, argumentando que no eran los mejores preparados y su elección fue resultado de un acuerdo político.

Desde el 1 de abril, el Pleno del INAI quedó inoperante y no puede resolver al menos 500 impugnaciones de ciudadanos que pidieron información a sujetos obligados, pero éstos se las negaron.

La comisionada del Río Venegas aclaró que el trabajo del INAI no se detiene, pues mantienen la difusión del derecho a saber y la protección de datos personales. ●

500

IMPUGNACIONES EN SÓLO UNA SEMANA.

7

COMISIONADOS COMPONEN PLENO DEL INAI.



FOTO: CUARTOSCURO



- **LEY.** El pleno del INAI se ha mantenido inoperante desde el 1 de abril por falta de quórum.

